

## Nosotras llevamos más del bulto

*Alejandra Guerrero*

Universidad Sergio Arboleda

Existe mucho disenso en la elaboración de una única definición de prostitución, sin embargo, hay dos puntos de partida en común. Para que una persona ejerza la prostitución debe haber un intercambio de sexo o favores sexuales por dinero, drogas u otros bienes transables. Asimismo, este intercambio debe significar la principal fuente de subsistencia para la persona, creando así una dependencia económica al oficio. Finalmente, a estas dos condiciones yo le agrego una tercera: la cantidad de oferta dentro de la industria por parte de mujeres es mayor a la de hombres.

Es claro que las mujeres somos mucho más propensas a tomar la decisión de transar bienes haciendo uso de nuestro cuerpo. No obstante, esto puede ser motivado por distintas situaciones, siendo la más común de ellas la necesidad. Muchas veces esta es la única opción que le queda a muchas en épocas de profunda crisis económica, haciendo que, estadísticamente hablando, las mujeres terminen en condiciones laborales realmente vulnerables. Dentro de la teoría feminista se mantiene el argumento de que este tipo de crisis provoca siempre un empeoramiento de las condiciones de trabajo de las mujeres, quienes suelen salir de estas situaciones con peores salarios, empleos más precarizados o en condiciones de economía informal. Estos periodos aumentan particulares formas de violencia contra las mujeres, entre estas, tráfico de personas y prostitución, ya que aumentan las presiones para conseguir el sustento necesario, lo cual se convierte en un verdadero desafío.

Cuba ostenta el título de ser uno de los mejores destinos para el turismo sexual. La aparición del jineterismo, neologismo cubano para referirse a la prostitución, se relaciona con la apertura al turismo de masas que hizo el país a mediados de la década de los noventa, como consecuencia de la caída de la Unión Soviética. El término jinetera proviene de la palabra “jinetea”, haciendo referencia al acto de montar a caballo, y se usa para caracterizar el hecho de que las mujeres explotadas sexualmente en Cuba utilizan las divisas que consiguen con los extranjeros para poder mantenerse a ellas y su familia.

No obstante, este no es un fenómeno que se haya dado por los cambios

que estaba sufriendo la isla al final del siglo pasado, pues en el régimen de Batista esta era una práctica popular entre las cubanas. Debido a esto, una de las primeras medidas tras el triunfo de la Revolución fue el cierre de los hoteles y casinos del país, ya que para Fidel estos se relacionaban con la delincuencia y el trabajo sexual. Según los pocos datos que se pueden encontrar de la isla, con estas medidas lo que se logró fue un control de las altas cifras de prostitución, pero esta nunca fue erradicada.

En la década de los noventa la crisis llegó a Cuba: el PIB se contrajo 35% en tres años, una cifra similar a lo ocurrido en la Gran Depresión, y se detuvo la inyección de capital de origen soviético, así como el suministro de petróleo. En respuesta a la crisis, la sexualidad como un bien y un servicio se convirtió en uno de los principales oficios de la economía informal para subsistir o ascender en la escala socioeconómica durante el Periodo Especial. Con la legalización del dólar en 1993, para estimular la economía del país, se creó el rebusque en torno a los extranjeros. A raíz de esto, la competencia entre jineteras fue dura durante finales del siglo XX; se dice que incluso algunas pasaron de cobrar 2 o 3 dólares, a intercambiar sus servicios sexuales por una libra de carne, un racimo de plátano o elementos de aseo.

Es así como se termina desatando el turismo sexual en Cuba, como un fenómeno que afectó de forma abrumadora a las mujeres, haciéndolas especialmente vulnerables a las difíciles condiciones económicas al verse obligadas a vender su cuerpo, impulsadas por el hambre y las carencias. Este fenómeno del boom del jineterismo en el Periodo Especial se puede enmarcar bajo el concepto de feminización de la pobreza, que Rosa Cobo y Luisa Posada (2006) lo definen como el creciente empobrecimiento material de las mujeres, el empeoramiento de sus condiciones de vida y la vulneración de sus derechos fundamentales. Con este concepto la pobreza empieza a tener un enfoque de género en el cual se reconoce que la necesidad no golpea a todos por igual.

Como las mujeres afrontaron la pobreza desde una posición especialmente vulnerable, Cuba se convirtió en uno de los principales destinos para el turismo sexual a nivel mundial, ya que la prostitución está prohibida, pero no tipificada como delito. Debido a la naturaleza del régimen es difícil conseguir cifras oficiales sobre las jineteras actualmente, sin embargo, un estudio realizado por Anirban Nandi en 2018 arrojó valiosas cifras. Aproximadamente 400 000 turistas visitan la isla cada año, de los cuales 200 000 lo hacen con fines de turismo sexual. Asimismo, se estima que de los 11 millones de cubanos que habitan la isla, hay alrededor de 400 000 jineteras. En cuanto al otro lado del negocio, la investigación expone que el 40% de los turistas sexuales que visitan Cuba son canadienses, el 15% de Europa Occidental y 12% de Estados Unidos.

El Comité por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres de la ONU emitió un informe en 2016 acusando al régimen por falta de esfuerzos para evitar la prostitución y trata de personas, y acabar con sus causas estructurales. Ante estas declaraciones, la isla se ha defendido en distintas ocasiones, expresando que el fenómeno de prostitución no tiene causas estructurales en Cuba ya que fueron eliminadas tras el triunfo de la revolución. Este enfoque tomado por el gobierno, de negar las raíces del problema, se evidencia claramente en la iniciativa que tuvo Mariela Castro en 2017 de condenar a los clientes que pagan por sus servicios sexuales para acabar con la prostitución. Iniciativa que nunca se materializó.

A pesar de la dura situación que atravesó Cuba durante el Periodo Especial y de los grandes cambios que ha atravesado en los últimos años en cuanto al régimen castrista, las cifras de prostitución de la isla no difieren mucho de las del resto de la región. La fundación francesa Scelles realizó un informe en 2012 sobre explotación sexual, prostitución y crimen organizado. Según este, se estima que tan solo en la ciudad de Buenos Aires hay unas 8 000 mujeres explotadas sexualmente, aproximadamente. En Guatemala se afirma que alrededor de 15 000 menores de edad en estas mismas condiciones. En México la cifra asciende a 450 000 y 500 000, de las cuales se registran aproximadamente 20 000 menores de edad. Finalmente, se estima que miles de venezolanas se encuentran ejerciendo la prostitución actualmente, solo que en cualquier país menos el suyo, como Colombia.

Al igual que en Cuba, con el pasar de los años se ha dificultado el conseguir cifras certeras sobre lo que pasa en Venezuela, así como con los cuatro millones de venezolanos que han salido del país desde 2015. Tampoco se han establecido cifras nacionales de la cantidad de venezolanas explotadas sexualmente que han llegado a otros países. Sin embargo, es claro que las cifras que pueden llegar a ganar en un día, en cualquier país de la región, no las lograrían ni trabajando un mes completo en Venezuela.

La desenfrenada inflación en dicho país, que para abril de 2019 alcanzó la cifra de 1.600.000% anual, y una escasez de medicamentos del 85%, han provocado un éxodo masivo de venezolanos a Colombia. Se estima que más de un millón han atravesado la frontera con Cúcuta desde que empezó la crisis, según Migración Colombia. Esto ha cambiado por completo el escenario de la prostitución. Hasta hace un par de años la prostitución en las ciudades fronterizas estaba constituida en su mayoría por colombianas, mientras que hoy en día estas han sido casi desterradas.

Ambos fenómenos de prostitución ocurridos tanto en Cuba como en Venezuela tienen varios elementos en común. En primera instancia hay un carácter transnacional del trabajo sexual, ya que las personas cruzan

las fronteras con el fin de ofrecer y consumir servicios sexuales. Asimismo, también fueron provocados por regímenes socialistas a los cuales se les acabó su cuarto de hora y cayeron en profundas crisis económicas. Finalmente, es evidente que ambas situaciones golpearon a las mujeres de manera más pronunciada.

Las mujeres, debido a la naturaleza patriarcal de la sociedad actual, se encuentran en una natural desventaja económica, por ende, es lógico que también haya una afectación diferenciada cuando un país entero atraviesa condiciones precarias. Es decir, si mal empiezan, mal terminan. Por ello es importante llamar la atención sobre la situación actual de las mujeres latinoamericanas, para que cuando por fin haya cambios en nuestros países, ya no sea demasiado tarde y el retroceso de derechos sea irreparable.